

LA PATRIA

DIARIO INDEPENDIENTE

TARIFA

Subscripción mensual, su suceso.

Avisos y remitidos en página de lectura y letra reducida pagarán:

1 columna de 40 esp. \$1 5,00	por una vez
" " " " " " " " " " " "	
" " " " " " " " " " " "	
" " " " " " " " " " " "	
La línea pagará	0,05
Por un mes 20 1/2 de rebaja	
ANUNCIOS	
1 columna de 40 esp. \$1 2,80	por una vez
" " " " " " " " " " " "	
" " " " " " " " " " " "	
" " " " " " " " " " " "	
Por un mes 40 0/10 de rebaja	

Los precios de anuncios de forma irregular son convencionales. — Las personas que oprimen mensualmente cualquiera de las series anteriores tienen el derecho de reclamar una subscripción gratuita del diario.

Todo pago será anticipado.

Para toda la concurrencia al pago de suscripciones y anuncios dirigirse al Sr. Manuel María Balbín

(Calle del Correo.)

AÑO I | Número suelto 5 cts. | Quito, Jueves 19 de Junio de 1902. | Número atrasado 10 cts. | N° 113

DR. ISMAEL VELÁSQUEZ V.

DR. GUSTAVO DIEZ ARROYO
Médico y Cirujano

Ha llegado a esta ciudad llamado por algunos enfermos, el notable especialista, en HELMINTOLOGIA y SIFILIS, SR. DR. ISMAEL VELÁSQUEZ V., poseedor del INFALIBLE y maravilloso remedio contra la LOMBRIZ SOLITARIA, GUSANOS Y OTRAS AFECIONES DEL ESTÓMAGO. El ha recorrido, en ejercicio de su profesión todas las Repúblicas de América, pagando el BIEN O SU PRECOSA MEDICINA. En Guayaquil, Manabí, Los Ríos y El Oro ha trabajado también durante largo tiempo con ÉXITO BRILLANTE. Exhibe títulos y certificados ALTAMENTE HONORÍFICOS de autoridades médicas, civiles, eclesiásticas y militares.

Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general, que ha trasladado su domicilio a la Carrera Bolivia, N° 17 (junto a la portería del Convento de Sta. Catalina) donde ofrece sus servicios profesionales.

En el almacén del Señor Gabriel Unda se hallan de venta los *Versos* y *El Manual del Santísimo Sacramento* escritos por el Ilmo. señor Federico González Suárez, a 20 y 50 centavos, respectivamente.

LA AURORA
Carrera de Guayaquil, N° Letras E, F, G,
¡ACABAN DE LLEGAR!

- Vestidos para niñas y niñas
- Calzados, Camisas y Cuellos
- Medios y Calcetines
- Bracero de seda para muebles
- Tarjetas para bautismo, felicitación, primera misa y primera comunión
- Platos para adornos de paredes
- Flores artificiales
- Tiras bordadas finas
- Encajes, grecas, pasamanerías, ruches
- Aplicaciones para vestidos
- Telas de seda, negras y de colores
- Ponchos de algodón y de lana
- Coronas fúnebres
- Lanas y Merinos de colores
- Agua de Kananga, legítima
- Paraguas, Sombrillas y Bastones
- Sombreros para Señoras y niños
- Máquinas de coser "Domestic B."

Su permanencia en la Capital será corta.

SE VENDE

Un bonito fondo en la jurisdicción de Yaguajay, de cinco acreas de magnificas producciones. Tiene 20 caballerías de terreno, está a cuatro horas de la ciudad de Quito.

Para conocimiento pueden entenderse con la Sra. Rosario A. v. de Egan en la carrera Salinas (la Roscoita) casa N° 2.

INTERESANTE

Se compran los legados de la testamentaria de la finada Sra. Matía Natividad Hidalgo. En la "Agencia de Negocios" del portal de San Agustín, se dará razón.

Quito, Junio 2 de 1902.

AVISO.

RAZON Y FE

Gran revista mensual, publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. En la *Librería Americana* se encuentran suscripciones. La suscripción anual vale 7 sucres.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO

Agencia Central.—Manuel M. Balbín.

AGENCIAS DE LAS PROVINCIAS

- Tulcán... Sr. Daniel Pozo
- San Gabriel... Juan Agreda
- Ibarra... Liborio Madera
- Otavalo... José Ignacio Coronel
- Latacunga... Sr. Dr. Benjamín Terán
- Fujilli... Joaquín Romero.
- Ambato... Juan León Mera
- Pelileo... Amadeo Pozo
- Riobamba... Augusto González
- Alausi... Dr. Alfonso N. Ortiz
- Cuenca... Miguel A. Vélez
- Loja... Dr. Guillermo Ríofrío
- Guaranda... Virgilio Silva
- Guayaquil... Virgilio Drouet
- Azogueva... Dr. Arcesio Prouz
- Portoviejo... Sr. Agustín Serrano

EN EL ALMACEN

DEL SR. D. JUAN F. GOME

Carrera de Sucre, casa de las Señoritas Cornejo, tiendas, letras A, B, se venden los siguientes artículos:

Cognacs "El Gallito," "Martel" * y **
Lindos fls ** y fine Champagne.
Cervezas "Hammonia," "Cazador," "Cometa" y "Chivo" en botellas dobles y medias.
Gran Chartreuse y Petit Chartreuse.
Vino Vermouth lo fino.
Vinos españoles y de California en barriles y en cajas.
Vinos "Bordeaux" franceses y de California en barriles y en cajas.
Vinos blancos y para consagrar.
Champagne "Montebello" y "Merrier."
Dulces y Conservas francesas y americanas.
Fierro esmalado, Muebles de Viena
Papel tapiz, papel de escribir en Bloks soltes.
Valdes de zinc, gualdrapas y fog notes.
Platos ordinarios y de porcelana finos.
Clavo de olor, canela fina, cera de castilla.
Corchos, aljiste, mimbre, escobas y pallas.
Corchos y frutas en jago, figuras de porcelana.
Ginger Ale, kola y papel de imprenta, etc

LA LIBRERIA AMERICANA

ALMACEN DEL SR. DR. URRUTIA
Se venden los dos primeros tomos de los

ESTUDIOS

SOBRE
EL CODIGO CIVIL CHILENO
POR
LUTS F. BORJA

El precio de ambos volúmenes son ocho sucres; pero las personas que hubieren adquirido el primer tomo publicado en Quito, pueden, devolviéndolo, comprar en seis sucres los dos tomos.

DISPONIBLE

LA PATRIA

QUITO, JUNIO 19 DE 1902

DIOS Y PATRIA

[COLABORADO]

La libertad no consiste en la duda retrógrada, en el grosero descreimiento que comprometen la moralidad y adelanto de los pueblos y el engrandecimiento de los espíritus: "la duda, la impiedad, la irreligión ahogan el talento, esterilizan el ingenio, pervierten el corazón y las buenas costumbres, ciegan las fuentes de la verdad y enervan a los individuos y a las naciones."

Convencidos nuestros mayores de estas verdades, consagraron todos sus esfuerzos y sacrificios a conservar y legarnos incólume y pura la Religión del Crucificado, única verdadera, única que satisficiera las nobles y levantadas aspiraciones del ser racional. Por esto, en el año de 1871, fundaron el Apostolado de la Oración, para rendir debido culto y público homenaje al Divino Corazón; y al grande y portentoso movimiento de piedad religiosa, excitado por esta benemérita asociación, se debe en gran parte la consagración oficial de nuestra República al Sagrado Corazón de Jesús, en el año de 1873.

Los varones ilustres que honraron las Cámaras Legislativas de tal año, como dignos representantes del pueblo, interpretaron fielmente sus deseos y aspiraciones; sus nombres pasarán bendecidos a la posteridad, y serán recordados siempre con gratitud y admiración; como serán excoerados los de aquellos legisladores que, en el Congreso de 1900, como Erostrato, quisieron inmortalizarse pretendiendo destruir los templos y desecolizar al Ecuador.

La esbelta Quito, por más de treinta años no interrumpidos, ha ofrecido el culto más entusiasta al Corazón de Jesús, y cada año en el día de esta fiesta, la Reina de los Andes ha ostentado en sus calles y casas las más hermosas galas, flameando en los más grandes edificios como en los más pequeños el pabellón nacional, haciendo portentosas manifestaciones de imperecedera y pública memoria al Sagrado Corazón.

Por estos antecedentes, tenemos la honra de reproducir en las columnas de nuestro Diario, la invitación que las señoras y señores del Apostolado de la Oración, hacen a todos los católicos de esta Capital, para que honren con su asistencia las "Instrucciones dogmático-apologéticas", que se darán en el templo de la Compañía, en preparación para la fiesta titular del Sagrado Corazón de Jesús. Estamos íntimamente convencidos, que ya por honrar y dar culto a Dios, ya por la conocida competencia y justísima fama oratoria del ilustre filósofo ecuatoriano el R. P. Manuel J. Proaño; como por las honorables personas que hacen la invitación, la concurrencia será numerosísima y selecta. La prensa, el foro, la tribuna, las letras, la medicina, la milicia estarán allí dignamente representados; sobre todo la juventud, que es la esperanza de la Patria, la depositaria del porvenir. Las señoras y señoras no se harán esperar, ellas aman la religión y el culto, convencidas, como dice un célebre publicista, que es la cadena de oro que sujeta la tierra al trono del Señor.

Hoy que por moda, por conveniencia, servilismo, corrupción ó venalidad se hace alarde de descreimiento, se difunde el error atacando lo más santo, escarneciendo lo más sagrado, depravando las buenas costumbres, injuriando y calumniando a los religiosos y sacerdotes más eminentes y distinguidos por su virtud, sabiduría y merecimientos; hoy,

que periodistas asalariados están haciendo suyos, como nuevos todos los viejos sofismas de las sectas que en Europa no tienen ya cabida por rancios, y magníficamente combatidos; la solemnidad y concurrencia a la fiesta del Sagrado Corazón será una enérgica, viva y elocuentísima protesta contra los rudos y groseros ataques que se hacen a diario contra los dogmas y prácticas más santos de nuestra augusta Religión. Así daremos una prueba ostensible y magnífica de que los descreimientos en Quito son pocos, poquitos, y éstos sólo por conveniencia ó perversidad, porque en el momento difícil pero seguro de la muerte, al borde del sepulcro, se retractan y buscan asilo, tabla de salvación en los misterios y consuelos del Catolicismo que poco antes insultaban.

La magnífica solemnidad de esta fiesta sea una vez más, la expresión genuina del patriotismo y piedad que tanto distinguen y ennoblecen al pueblo de Quito; pueblo honrado, laborioso y pacífico; pero que cuando se le hiera y hace sangrienta burla de sus creencias y sacerdotales, despiértase como león, sacude su encespada melena y puede clavar su zarpa en las entrañas de sus mayores enemigos; pero éstos se hallan encastillados en su propia debilidad, en su pequeñez y raquitismo: el rey de las selvas desprecia a los reptiles que se arrastran por el fango, a esos hombrillos sin convicción, sin firmeza, sin lealtad, que sólo se distinguen por la abyección propia de los esbirros y el servilismo de los esclavos. Su inmundicia baba no alcanza a manchar al sacerdocio ni al altar; no obstante, no abuséis más, enemigos de lo más santo, tened la justicia de Dios y la indignación del pueblo.

Al hablar con este desenfado, creemos oportuno protestar de antemano, contra todas las malignas interpretaciones de espíritus mezquinos que talvez pudieran atribuirnos intención torcida contra el reposo público. Téngase, pues, entendido que no tratamos sino de defender a todo trance los eternos principios y bases fundamentales de la moral pública y privada, y de la sociedad ecuatoriana en general, la cual nunca podrá reconocer baluarte más firme y duradero de su prosperidad y bien entendido progreso, que el Evangelio, el Sacerdocio y la Iglesia siempre combatida y siempre triunfante.

MITLIVIERTO.

INVITACION

Las Señoras y Señores del "Apostolado de la Oración" suplican encarecidamente a U. se sirva honrar con su asistencia las instrucciones dogmático-apologéticas, sobre el Culto del Divino Corazón de Jesucristo, que se darán en el templo de la Compañía, a las cinco y media de la tarde, a contar desde el próximo viernes, veinte del corriente inclusive, hasta el veintinueve del mismo mes, en preparación para la fiesta titular que celebra anualmente la sobredicha Asociación.

Quito, 19 de Junio de 1902.

SERVICIO DEL CABLE

LIMA, 15.—Hoy se ha verificado el aristocrático matrimonio del Barón Félix D' Andrey Miembro de la misión militar francesa con la señorita Manuela Althaus perteneciente a una de las primeras familias de Lima.

El Comité inglés para las fiestas que tendrán lugar en esta ciudad con motivo de la coronación del Rey Eduardo ha resuelto dar un gran baile en los salones del "Club Revolver" en la noche del 26 de presente mes. Por el vapor "Limari" que salió ayer del Callao sigue a Panamá en tránsito por Londres el nuevo Secretario de la Legación Peruana en Inglaterra Sr. D. Carlos Alberto Rey de Castro. El Gobierno ha nombrado una comisión compuesta de Anteroespilaga Augusto Leguía y Alejandro Carlán para que estudien y propongan medidas y proyectos para una Ley por la cual se mejore la pésima condición porque atraviesa la industria azucarera.

WASHINGTON, 15.—El Senador El Kins presentó ayer una proposición ante el senado encareciendo a los Estados Unidos se anexaran Cuba y que fuera admitida como un Estado de la Unión. La proposición no pasó al Comité respectivo sino a solicitud del proponente; quedó sobre la mesa. El Kins es el Jefe en el Senado del grupo opuesto a la reciprocidad y no se presume alance que tenga esta propuesta de anexión bajo el punto de vista azucarero; por su puesto que al admitir a Cuba como Estado quedarán inmediatamente echadas a un lado todas las tarifas aduaneras.

WASHINGTON, 15.—Venezuela ha estado incommunicada por completo con los Estados Unidos por más de una semana; créase han ocurrido importantes acontecimientos relacionados con la revolución y con la amenazada invasión de Colombia. El Secretario Hay se dirigió por cable el viernes, al Ministro Bowen en Caracas, pidiéndole informes verídicos tocante a la situación de aquel país; pero hasta esta noche no se ha recibido aun contestación. Créese que esta demora no sea motivada por interrupción del cable, sino por la censura oficial a que están sometidos todos los despachos en Venezuela. Si dentro de 24 horas no se ha recibido contestación alguna del Ministro Bowen en Caracas, es probable que el "Cincinnati" ó el "Topeká" que se encuentran en San Juan de Puerto Rico y han hecho ya ambos su provisión de carbón y están listos para hacerse a la mar, se dirijan a la Guayra llevando instrucciones del Departamento de Cariva para investigar la verdadera situación porque atraviesa Venezuela.

LONDRES, 15.—Sr. Frederick Pollack distinguido juristaconsulto ha revisado en esta semana con el discurso que pronunció ante la Cámara de Comercio de Londres en el debate tocante a Inglaterra, que debía reconocer finalmente la doctrina de Monroe exponer que se concentra lista para apoyarla en caso necesario, el deseo de asegurar al Canadá y las demás posesiones británicas en Africa fue como una de las razones para ello. "The Septator" que se está ocupando actualmente de variar las relaciones entre Inglaterra y Alemania, dice que el Emperador alemán cree que ahora sólo debe ocuparse de la construcción de bastantes buques de guerra para obligar a los Estados Unidos vea el modo más prudente de abandonar la doctrina por lo menos en lo referente a la América del Sur. Parece que están aun tirantes las relaciones entre el Rey Eduardo y el Marqués de Salisbury. Se gún se dice generalmente intrigué miembros de la Cámara de los Comunes. El Rey solicitó del primer Ministro que disolviera el Parlamento después de la coronación y se fuera al campo mientras duren las elecciones generales. Salisbury se negó a ello, pues, no vé aparentemente motivo alguno para que el Gobierno no coesche, durante los próximos años, los frutos de la reciente victoria. Entiéndese que el Rey no considera este Parlamento como suyo haciendo nombrarse el sucesor del primer Ministro; aparte de todo asunto político el Rey desea que los miembros de la Cámara de los Comunes sean nombrados por el pueblo, bajo su reinado de acuerdo con todos los precedentes. Trece mil jóvenes de varias partes del reino formaron hoy en la revista que tuvo lugar esta tarde que fué mandada por el Príncipe de Gales y presenciada por la Princesa de Gales y sus tres hijos encontrándose también Lord Robert entre el número de espectadores. Los especuladores en asientos por las calles de la coronación, que al principio cobraban precios exorbitantes van rebajándolos poco a poco. Los asientos en los mejores sitios en el extremo oriente de la ciudad por los que antes cobraban tres guineas se consiguen ahora por menos de dos guineas.

LONDRES, 16.—Sábese de fuente fidedigna que ausubo se avisó de Aldershot que el

Rey Eduardo se siente ligeramente indispueto, pero la indisposición no tiene carácter serio. Sir Francis Lapling facultativo de su Majestad, fué llamado ayer de mañana a Aldershot y le ordenó al Rey mantuviera la mayor tranquilidad durante el día. Arzobispo, Aleja y demás miembros de la familia real asistieron a los servicios religiosos; pero permanecieron en sus departamentos el resto del día. Sábese que el Rey abandonó el lecho por la tarde, que se considera como buen augurio, para juzgar que la indisposición es solamente pasajera. Si el Rey no asistiera a la revista que se verificará hoy, el Príncipe de Gales recibirá en representación de su padre los honores que corresponden a su Majestad.

LONDRES, 16.—El Rey se encuentra mejor y asistirá hoy a la parada militar de Aldershot.

SAN PETERSBURGO, 15.—Dícese que el Príncipe Fernando de Bulgaria será condecorado con la orden de San Andrés, orden con que se condecora en el pasado casi exclusivamente a los reyes. Ténesse esto como un pronóstico de que el Príncipe asumirá pronto el título de Rey de Bulgaria.

ROMA, 16.—Entiése lo que con excepción del Cardenal Vanuttelli, los otros cuatro miembros de la subcomisión de Cardenales que examinan las proposiciones presentadas al Vaticano por el juez Tola, para el arreglo de la cuestión religiosa en las Filipinas, están de acuerdo con arreglar el asunto bajo el mismo pie en que se encontraban bajo la soberanía española.

ITALIA, 16.—Anoche sintióse aquí un fuerte temblor acompañado de violentos ruidos subterráneos, los habi antes se llenaron de temor; no ha ocurrido desgracia alguna; durante los últimos días se han sentido tremendos calores en Sicilia; de otras poblaciones de la isla de Sicilia se avisa también que han ocurrido fuertes temblores.

¡FANTASMA!

Examen, palabra horrible, palabra negra, Peor que mala cara de mala suegra. ¿Quién, lo mismo en Ambato que en Zaragosa, De estos días de Junio dirá que goza? ¿A qué dulce recuerdo no estará unido El tribunal terrible ya prescrito? A repartir las negras y justicerías Como si las echara con regaderas? ¡Felices los que algún día lo presintieron Y cerraron los libros y se durmieron, Profiriendo a los susos y a las congojas La vida de jolgorios y de echar hajos! Hay quienes, por librarse de andar en prietas, Han pulcritas metidos en frailes cartijos; Que, todo es preferible ¡voto a Briones! A meterse en dísticos y en discusiones Con hombres tan sabios y tan seguros De salir bien librados de los apuros, Que a un infeliz le ajustan tanto y tan rocio, Que aca, por lo menos, fama de necio.

Al que inventó el examen yo lo taviero En los asientos de Junio la vida entera, Ochoando diariamente sus negras penas Con el rotar constante de las uirenas.

¡Don Junio y don Examen! nombres te millos En un solo fantasma van refundidos Que no os desampara por un momento Y donde nos sacamos, dítona asientos; Contra su mal influjo no hay buen bifeño; Comparte nuestros lectos y ¡fuera sueño! Si vamos a la mesa, también se sienta Y el manjar más sabroso no nos suateita.

A muchos infelices en estos días Les pass mil perances, mil averías Innomes y en ayunas, el rostro escueto Van a los tribunales como esqueteo; Y las indignaciones, ¡Virgen María! Andan en estos tiempos a orden del día. Por aquí me vendrás, por acá esparras Uno, joven modesto, pide prietas, Otro, joven humilde, de buena cara, Hasta con tres segundos se contentara; Otro de quien ignoran si habla de veras, Dice que se contenta con las ferreas Si bien alguien sospecha que este gran pilla Tiene las tres prietas en el bolso, Alé lo que nadie quiere ni ver a solas Es rodar las moresas, las negras botas. Por no ver las negritas manchando el pato Rezan, los que no rezan en todo el año Y por esos moresas del mismo diablo Se suele armar a velas hasta San Pablo.

A veces pasan cosas espeluznantes Que a los alumnos ponen como flamantes: Preguntas indelicadas, preguntas ditas Que ponen en conflicto y a apreturas. De un profesor, alguno gestomita Queriendo así zafarse de la negraita,

Y es en todos sus gestos y sus modales El más admirador de los mortales; Pero á veces, el maestro lo lleva á gusca Y lo clava la negra y el tipo paño Una pena más negra que negra noche Pero ¡vaya! en el mundo todo es por suerte Y si no es de morir, sea la muerte, Y si es mala la estrella llueven las suergas Y en el tiempo de examen llueven las negras.

ALMAGRO.

CRONICA

Calendario

Jueves 10.—Santos Gerardo y Protasio mártires.

ARCHIVO.—Para el arreglo de este, en Lima, se ha dispuesto se pague al Jefe de la Legación la suma de dos mil sueres.

EN el Batallón N.º 7.º de Guardia Nacional han sido nombrados, respectivamente, de Capitan, José Balseca; Tenientes, Modesto Trovía, José Almeida, Mariano A. Flores, Juan Valdembide, Amador Galarza, Belisario Herrera y Hermenegildo Hernández; Subtenientes, Ramón B. Llerena, Nicolás Silva, José F. Cevallos y José R. Echeverría.

GLOSADAS las cuentas del Tesorero del Cantón Cayambe, en el año 1899, se expidió ya el fallo correspondiente.

EL Sr. Gobernador del Guayas, por orden del Sr. Ministro de Hacienda, debe remitir al Hospital de Guarama todos los enfermos pertenecientes á dicho establecimiento, los cuales se hallan en el depósito central de la aduana de Guayaquil.

SE ha pagado por el Supremo Gobierno la suma de 1256, 20 por útiles para las escuelas fiscales de las escuelas de la Provincia del Guayas.

Los Sres. Gobernadores de Provincia deben remitir la nómina del alto personal de Policía y el número de todos sus empleados, con la designación de sus funciones. Además deben formular sobre el estado en el cual se hallan las casas de corrección, cárceles y presidios, sus necesidades, y sobre el número de presos con los detalles de sus infracciones y censuras.

A petición del Sr. Jefe Político de Cayambe, tal vez debe nombrarse para Colector de los fondos destinados al camino de Tubacundo á Guallabamba, al Sr. Fructoso Hermoso.

EL valor de las cosas recaudadas por la Oficina de Pesquisas durante los primeros quince días de este mes, es el de 827 sueres 75 centavos.

“LA UNIÓN”.—¿Por qué será que el simpático colega no quiere salir de su terruño? es viril, tiene vida independiente ¿por qué no hacer uso de los asuntos de interés general? Aun cuando no sea católico, ni luterano ó calvinista, debe tener en la ischa cuando se trata de salvar la vida de los pueblos: defendiendo la moral y sus leyes.

AYER, un chico preguntó al de más allá: ¿Que tal de las mañanas?.....

El otro le respondió: Calle, ni las he oído, porque éstas son en casa desde que los Jesuitas las eliminaron de su Reino Sacerdorum.

REGRESO.—Anuncia el “Registro Oficial”, que el Gobierno ha dado por terminada la misión confiada por el ex-miembro Paullta al Presbítero Sr. Alvarez A., y ha dispuesto se pague el pago de primera clase y directo de Parí á Guayaquil para que dicho sacerdote vuelva á la patria.

CANJES.—Por el último correo hemos recibido “Le Courrier de Francoe et des Colonies” impotente publicación hebdomadaria que ve la luz pública en París, en un formato de 16 páginas y que sale los días 1.º, 8 y 22 de cada mes.

EX los carros de la Compañía de Transporte llegan hoy: Dr. L. Navarro Sra. y hijo, N. Dammer, L. Soldevarro.

SALEN mañana los Sres.: Mercedes Susa, Julia y Isabel Vázquez, Alfonso Jorge y Rosa Alvarez y David Moreno.

REGISTRO OFICIAL.—No sabemos enal haya sido la causa para que los acuerdos relativos al Ministerio de RR. EE. correspondientes al mes de Febrero, se publiquen á los cuatro

meses de dictados.—Sin entrar en conjeturas sobre esto, nos limitaremos á participar á nues tros lectores lo que nos anuncia la Secretaría de la Legación en México, ya que solo para sueldos del Secretario ha habido necesidad de dictar dos acuerdos: uno declarando que de los seis mil pesos oro, la mitad corresponden á sueldos y viático de ida y regreso y los tres mil restantes á gastos de Representación: el otro ordenando el pago de mil novecientos noventa y nueve pesos oro, tercer dividendo del sueldo.—No sabemos si en otro número del mencionado Registro aparezca el acuerdo para el cuarto dividendo, pero como poco más ó menos, el Secretario de la Legación en México, hijo del ciego de Ambato, nos anuncia la suma de trece mil novecientos noventa y seis pesos oro que al premio del 105 por ciento habría sido bastante para un colegio. No nos ocupamos de lo Sr. Carbo porque lo haremos otra ocasión.—Ahora preguntamos, cuál la utilidad de las mencionadas Legación.—Las grandes ventajas lo habrá traído el Secretario en su malaeta.

CORREROS.—Desde el 10 de Junio del presente año regirán las disposiciones siguientes, en lo que concierne al servicio de encomiendas y certificaciones para el sur. Se reciben todos los días de 8 á 10 a. m. y de 12 á 5 p. m., excepto los domingos y los jueves, días en que se los acepta sólo de 8 á 10 a. m. Los correos de encomiendas y certificaciones se despachan dos veces por semana, en los días jueves y domingos.

CIRCO.—Por falta de espacio no reproducimos hoy el interesante programa que para la función “de moda” de mañana, ha dado al público el simpático “Circo Japonés”.—Prometo cuatro series de cuadros bíblicos que llamarán mucho la atención.—Al Teatro, pues, al Teatro!

REMITIDO

DE COMO UN PERIODISTA DICE, SE DESDICE Y CONTRADICE

En “La Mañana” hoy un artículo que tiene un juicio particular.

Todas las masas confunde, ciega y al frío fuego suele llamar.

¿Quién habrá hecho el milagro de dar vista á un ciego de nacimiento? nos preguntábamos cuando comenzamos á leer en “La Mañana” un artículo sobre la enseñanza jesuitica bajo el título de Ratio Studiorum. Pero como, en ese periódico, no faltan inconsecuencias diarias, á renglón seguido, notamos luego que sin sentirlo, sin pensarlo y aun sin quererlo se habían dejado caer de esas envenenadas plumas, enemigas mortales de los sabios hijos de Loyola, alabanzas dignas de los más acalorados defensores de estos distinguidos sacerdotes. ¿Qué no; pues helas aquí, lector querido:

“De admirar han sido siempre, dice “La Mañana” del 14 de Junio del presente año, los actos públicos.—lámanse sabbatinas, certámenes, distribución de premios, etc.,—que suelen presentar los jesuitas, en sus establecimientos de educación, y el mismo Robertson, con ser protestante y todo, hablaba muy bien de ellos, á fines del siglo XVIII, en su conocida Historia de Carlos V.—Con el santo fin de crear estímulos para la juventud de las aulas de halagar la legítima vanidad de los padres de familia, de manifestar el estado y beneficios de la enseñanza, ofrecen al público verdaderas fiestas. Muchas flores, muchos ramos, colgaduras y cuadros, luz en abundancia, decoración artística, cierto vaho de sensualidad, de bien estar, de coquetería; tal es lo que técnicamente llaman los franceses mise en scena, la parte exterior del acto. Y la parte sustancial se reduce á discursos, poesías, diálogos, comedias, buena música. . . . , demostraciones físicas, sorpresas de iluminación y otras. . . . que encantan á los espectadores, en una velada agradableísima, de entrada gratis y de la cual salen muy bien impresionados. . . . en favor del sistema de enseñanza!” Bien! Muy bien! Por esta vez y casual-

mente los Sres. de “La Mañana”, han dado lugar á la verdad en las columnas de su diario; y de ella nos pla ce aprovecharnos para echarles en cara los groseros errores de estos hombres, que no han podido resistir á la evidencia de los hechos. En efecto: si causan admiración los actos públicos que los jesuitas suelen presentar en sus colegios; ¿por qué combaten esta enseñanza que llena de entusiasmo á todos los que van á ser sus espectadores? ¿por qué trabajan con un afán que degenera en frenesí para que desaparezcan esos colegios, que tenemos la honra de poseer?; por qué tratan los que se dicen amigos de la civilización de privar á la sociedad de tan sabios profesores; porque ellos son la antorcha del bien?

Robertson con ser protestante, dicen, habla bien de los Jesuitas. Cierto; pero ¿por qué los de “La Mañana” se han convertido en oficiosos detractores de la ciencia y de la virtud?; por qué se atreven á lanzar tantos despropósitos, teniendo en contra autoridades semejantes? Los Norte-americanos, que en su propio territorio tienen cosa de treinta colegios de jesuitas algunos de ellos con prerrogativa de Universidades, cuando tomaron posesión de las Filipinas, reconocieron los colegios que en la Capital de Luzón y Capital de todo el archipiélago, tienen dichos PP., y lejos de retirarle la subvención al magnífico Observatorio Astronómico y Meteorológico que allí dirigen, la aumentaron considerablemente y ofrecieron grandes sumas para que se publicaran las obras inéditas de los directores. Otro tanto hicieron en la isla de Cuba, dejando el soberbio Colegio de Belén en poder de los jesuitas y reconociendo la propiedad eclesiástica sobre el edificio, que antes era tenido como propiedad del Estado español; aquí los que tratan de imitar á la República modelo nos quieren llevar por un camino enteramente opuesto. . . .

Donde los jesuitas hay estímulos para la juventud! Entonces, ¿por qué se dice que la enseñanza jesuitica es inútil? ¿por los estímulos que ofrecen; por que con estos tratan de inspirarle amor á la verdad y al bien. . . . ¿Hay estímulos para la juventud; luego hay entusiasmo de parte de los profesores por el aprovechamiento de los jóvenes que se hallan confiados á su dirección; luego ennoblecen y levantan el carácter de sus discípulos con la idea del honor, etc., etc.

¿Con qué, en los actos públicos encuentra alhajas la legítima vanidad de los padres de familia? ¿En esos actos, no sólo satisfacen ellos el justo deseo de educar bien á sus hijos, sino también se enorgullecen viéndolos discutir seriamente, con calor con efusiva convicción, etc? Verdad: pruebas han dado los padres de familia, cuando el Gobierno cerró el Colegio de San Gabriel contra el clamor universal. Ellos acudieron á la Compañía de Jesús para suplicarle que abriera su colegio, y cuando el Superior manifestó á los jóvenes que buscaban las explicaciones de sus profesores, que no tenía local para abrir todos los cursos, con conmovedoras palabras expresaron la resolución de acudir á las clases, aunque fuera en los corredores ó en el patio del edificio. Si este entusiasmo hubiera para con otros colegios, si ellos tuvieran suficiente prestigio, no se vieran en la necesidad de atacar como atacan á los jesuitas para hacerse necesarios, no por el buen nombre que deben adquirir, sino por la falta de buenos educacionistas. Pero aun en este caso preferible fuera que conservaran la luz natural de la razón á que van á perderla en esos establecimientos.

La parte sustancial del acto se reduce á discursos, poesías, diálogos, comedias, demostraciones físicas, etc., que encantan á los espectadores. ¿A esto llaman Uds. oscurantismo, señores radicales? ¿Es-

tos son los atrasos de la edad media? ¿Estas las vejezes, que no se compade cen con la civilización y adelanto modernos? . . . ¡Ah, señores, Uds. no oponen á los hechos sino puras palabras, que no sirven sino para que repercuten en los cerebros vacíos de los que las escriben; por propia confesión han no demostrado que no hay sinceridad, no hay buena fe en esos ataques violentos al Colegio de los Jesuitas.

Y porque escriben de lo que no entienden, se han atrevido á afirmar que en el Colegio de San Gabriel, hace cosa de diez años se tuvo el desplante de sostener seriamente, con calor, con efusiva convicción que la mejor forma de Gobierno era la monarquía. Falso! falso! Uno de las seis proposiciones (la tercera) que se desarrollaron en ese acto estaba formulada en los siguientes términos, como consta del programa que tenemos á la vista: Cualquiera forma de Gobierno puede ser mejor respecto de pueblos determinados. ¿Habrá sin embargo alguna que sea más perfecta en absoluto? Estas cuestiones que se proponen todos los publicistas que tratan de la materia, solo pueden causar extrañeza á los ignorantes ó á los que no tienen ojos para ver tales libros ni por el forro. Según la primera parte de esta tesis, al estudiar la forma más conveniente para un pueblo determinado, teniendo en cuenta todas las circunstancias y condiciones de él, se sostiene que la mejor forma de Gobierno es la legítimamente establecida y á la que está habituado el pueblo. Por manera que si se hubiera preguntado cuál era la forma más conveniente para el Ecuador, de acuerdo con la primera parte de la tesis se hubiera sostenido (y se sostuvo de hecho) la republicana. (1) Pero como además se preguntó en abstracto, comparando las ventajas y los inconvenientes de la monarquía con los de las demás formas de Gobierno, cuál de las formas era la más perfecta, como se trataba de saber cuál era preferible, si el despotismo de uno ó la tiranía de muchos, cuál era mejor si la unidad ó pluralidad de acción en el gobierno de los pueblos, se sostuvo la tesis hipotética de que era en absoluto preferible la monarquía templada, porque se juzgó que así se oviaban con más seguridad los inconvenientes de una y otra forma. Esta doctrina general es distinta en concreto, porque al tratarse de un pueblo determinado es necesario tener en cuenta, lo repetimos, las circunstancias y condiciones que modifican aquello que se afirma en absoluto, en abstracto, en general ó como quiera llamarse. Por manera que, al decir que en ese acto se atacó la forma republicana del Ecuador, miente quien tal asevera, y toma el rábano por las hojas procediendo con insigne mala fe ó con supina ignorancia.

Véase, en confirmación de lo dicho el folleto que publicó el Dr. Clemente Ponce, á raíz del hecho, en donde expone el verdadero estado de la cuestión y la sana doctrina sostenida por los mejores filósofos y publicistas antiguos y modernos.

Y con esto Sr. periodista, que dice, se desdice y se contradice, hasta otro día.

B. L.

(1) El que escribe esto, lo sabe y lo asegura, porque fué uno de los sustentantes de ese acto.

AVISO GENERAL PLAZA!

Acaba de llegar al almacén del Sr. Vicente Urrutia O. el congado de este nombre, muy superior al Bisquit, al Hennessy y al Martel. Si alguien duda de ello debe acudir á cerciorarse. La caja se vende á \$1.35

Quito, Junio 14 de 1902.

